

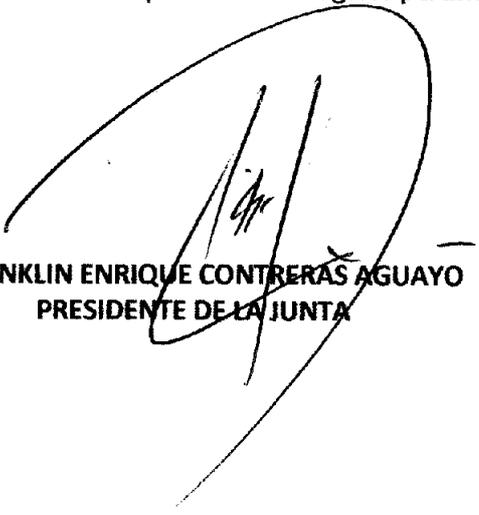
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL AGROPECUARIA EL ALCAZAR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Febrero del dos mil veinte, a las doce horas en la oficina administrativa de la empresa ubicada en las calles Luis Urdaneta 1916 entre Carchi y Tulcán, se reúne la Junta General Ordinaria de accionista de la compañía **COMERCIAL AGROPECUARIA EL ALCAZAR S.A** con la presencia de los siguientes accionistas; el señor **FRANKLIN ENRIQUE CONTRERAS AGUAYO** con Cédula de Identidad N° 0903356434, propietario de 11.040.00 acciones de valor nominal de US\$0.04 cada acción, la señora **DELIA AURORA ORTEGA MUÑOZ** con cédula de identidad 0904048485, propietaria de 8.960.00 acciones totalizando 20.000 acciones nominativas todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 0.04 de los Estados Unidos de América cada una, constituyendo totalmente un Capital Social de US\$ 800.00.

Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General ordinaria de conformidad con lo establecido en el art. 230 y 235 de la Ley de compañías con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto y para el efecto la Junta designa como presidente de la Junta a el señor **FRANKLIN ENRIQUE CONTRERAS AGUAYO** y como secretaria a la señora **MONICA PIZA HERRERA**.

PUNTO UNO: Liquidación de la compañía.

El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el presidente declara instalada la sesión y se pone en conocimiento de los accionistas sobre el proceso de liquidación que se está llevando en la Superintendencia de compañías, particular que se informa para los fines legales pertinentes.



FRANKLIN ENRIQUE CONTRERAS AGUAYO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MONICA PIZA HERRERA
SECRETARIA AD HOC